



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Expte Ref 0019989/2017

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la selección interna de cargas anexas para el dictado como Profesores Titulares de las asignaturas **Historia social y política II (Latinoamérica)** y **Teoría política I (Clásica)**, del ciclo común de las carreras de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Evaluadora a fojas 224 a 226, establece el siguiente orden de méritos:

Historia social y política II (Latinoamérica):	1-Javier Eduardo Moyano; y
Teoría política I (Clásica):	1-Sebastián Torres Castaños.

Que por R. Decanal FFyH 1292/2015, (R. Decanal 1799/2011 y R. HCD 546/2008 FFyH -, se renueva el vencimiento de la designación por concurso en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusivo al Dr. Javier Eduardo Moyano (Legajo 32543) de la asignatura Historia de América II de la Escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC. -Fojas 204 a 206-.

Que por R. Decanal FFyH 1298/2015, (R. HCD 500/2011), se renueva el vencimiento de la designación por concurso en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva al Dr. Sebastián Torres Castaños (Legajo 40900) en la asignatura Filosofía Política II de la Escuela de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC. -Fojas 156 a 158-.

Que Secretaría Académica de la Facultad, toma conocimiento de las actuaciones.

Lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Superior N° 725/2016 Artículos 1, 2 y particularmente el Artículo 3.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académico y el debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

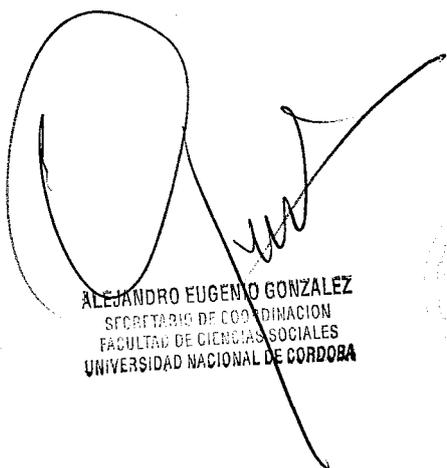
RESUELVE:

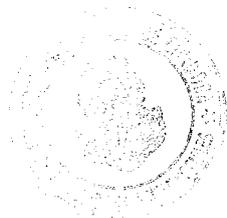
ARTÍCULO 1: Designar al Dr. Javier Eduardo Moyano (Legajo 32543) como Profesor Titular en la asignatura Historia social y política II (Latinoamérica) del ciclo inicial común a las carreras de Sociología y Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales, como carga anexa a su cargo por concurso de Profesor Adjunto DE (C.109) que posee en la Escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC, en los términos establecidos en la Resolución HCS 458/2017 y Res DN 83/2017.

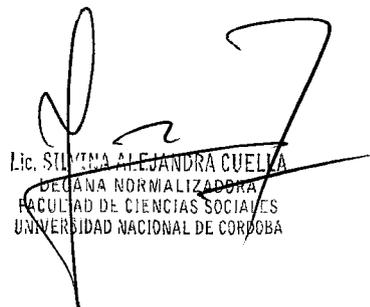
ARTÍCULO 2: Designar al Dr. Sebastián Torres Castaños (Legajo 40900) como Profesor Titular en la asignatura Teoría política I (Clásica) del ciclo inicial común a las carreras de Sociología y Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales, como carga anexa a su cargo por concurso de Profesor Adjunto DS (C.110) que posee en la Escuela de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC, en los términos establecidos en la Resolución HCS 458/2017 y Res DN 83/2017.

ARTÍCULO 3: Los docentes mencionados deberán presentar la autorización de la Unidad Académica de origen, en donde se le autorice el dictado de la asignatura, como carga anexa al cargo que posea.

ARTÍCULO 4: Protocolizar. Comunicar. Elevar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba – Art. 3 de la Res 725/16. Oportunamente archivar.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Lic. SUSANA ALEJANDRA CUELVA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

206

RESOLUCIÓN